

## MOTRIL

## El Ayuntamiento adjudica las obras de la residencia de mayores Hermanas Mercedarias

**Sergio Sebastiani**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Motril adjudicó en forma definitiva el contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación de la residencia Hermanas Mercedarias. Se trata de un centro de atención y

cuidado a personas en situación de dependencia, que incluye un centro de estancia diurna para mayores.

La futura residencia, que se ubicará junto a la residencia de mayores San Luis, contará con 37 plazas para la asistencia socio sanitaria de personas con dependencia severa, e igual número para personas con

gran dependencia. Otras 16 plazas serán para enfermos de Alzheimer, mientras que el centro de estancia diurna especializado podrá albergar a 23 mayores. Del mismo modo, seis lugares de la residencia estarán reservados para el Ayuntamiento de Motril a la mitad de precio de una plaza concertada.

El proyecto aprobado por el Consistorio, presentado por la empresa Detea-Claros, contempla la concertación del 60 por ciento de las plazas, mientras que el 15 por ciento de la plantilla estará compuesta por personas con discapacidad. La inversión prevista será de casi 4 millones de euros y la su-

perficie de actuación de 1.500 metros cuadrados.

Según el alcalde, Carlos Rojas, la puesta en marcha de esta residencia supone, además de una cobertura para los mayores, "un importante yacimiento de empleo para Motril y el resto de la comarca", pues supondrá la creación de "cuarenta puestos trabajo directos y aproximadamente medio centenar de indirectos". Para el primer edil, este proyecto "dará respuesta a una las carencias más palpables del municipio en lo que a materia social se refiere".